



PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



Maracena,

LA ALCALDESA

Beat Linares

Expediente nº: 4408/2021
Beatriz María Linares Carmona

RESOLUCIÓN

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

Fecha de iniciación: 14/12/2021

En virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de nombramiento de concejales delegados número 2022/1731 de fecha 25 de julio de 2022, resuelvo:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En Maracena en la fecha referenciada al margen.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de DICIEMBRE de 2021, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 246, de 27 de diciembre de 2021, con posterior corrección en el número 25, de 7 de febrero de 2022, publicadas en el Boletín Oficial del Estado nº 41 de 17 de Febrero de 2022, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (www.maracena.es) para la selección de **UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, FUNCIONARIO/A DE CARRERA (ESTABILIZACION EMPLEO TEMPORAL)**.

Finalizada la revisión de solicitudes y documentación aportada por las personas aspirantes, así como la comprobación de baremación de méritos presentados en la fase de concurso.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo:

Vista la propuesta de resolución PR/2022/1538 de 28 de julio de 2022.

Visto el expediente, se adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la *lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas*, para la selección de personal funcionario/a de **UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, FUNCIONARIO/A DE CARRERA (ESTABILIZACION EMPLEO TEMPORAL)**.



DECRETO

Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZASRA3YQAD5JRX2TY6S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8



La lista provisional de personas admitidas y excluidas se detalla en documento anexo.

Segundo: La lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, concediéndose un **plazo de 10 días hábiles** para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en la base sexta de la Convocatoria, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición, con los efectos previsto en el artículo 73.1, 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre.

Tercero: En relación a la observación reflejada en las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas cuyo texto literal es el siguiente: *“Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta”*, cabe señalar que se trata de un apunte a los efectos de que es, en estas listas provisionales y el plazo de subsanación que llevan asociado, en el único momento donde se podrán subsanar errores o defectos en relación a los méritos aportados. En caso de requerir más información al respecto, puede personarse o contactar, con el Departamento de RR.HH. del Ayuntamiento de Maracena, sito en la C\ Fundación Rojas, 1, Maracena (Granada).

Cuatro: Finalizado el plazo de subsanación, el Sr. Concejal Delegado de RR.HH. acordará la aprobación de la lista definitiva de admitidos, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Quinto: Designar, conforme a lo establecido en la base octava de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a M^a Remedios Márquez López // Suplente: D^a M^a Teresa Sanz Hiraldo.

VOCALES:

Titular: D. Jose Alfonso Pulido Pérez // Suplente: D. Juan Antonio Díaz García .

Titular: D^a D^a. Susana E. Ramos-Bossini Garrido // Suplente: D. Antonio Avilés Martos.

Titular: D^a. Yolanda Martínez Guerrero // Suplente: D^a. M^a Eugenia Melgarejo Vallejo

SECRETARIO/A:

Titular: D. Isidro M. Vílchez Calderón // Suplente: D. Raúl Linares Morilla.

Sexto: Dar cuenta al Pleno de la resolución adoptada, en la primera sesión que celebre.

En Maracena (Granada) a la fecha referenciada al margen





Ayuntamiento de Maracena

EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo. Dº. Marcelino Hidalgo Medina

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. D. José Alfonso Pulido Pérez

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZASRA3YQAD5JFZXTY6S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 8

Ayuntamiento de Maracena

C/ Fundación Rojas nº 1, Maracena, 18200 (Granada), Tfno, 958 420003. Fax: 958 410 062



JUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Area: RRHH

Expte. Gestiona 4498/2021

ANEXO I: LISTAS PROVISIONALES UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL. FUNCIONARIO/A DE CARRERA (ESTABILIZACION EMPLEO TEMPORAL).

Bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16/12/ 2021, BOP Granada núm. 246, 27/12/2021.
Corrección BOP número 25, de 7 de febrero de 2022.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	AMITIDA/O	OBSERVACIONES BAREMO
ALCAIDE LOPEZ ROGELIO	...257...	ADMITIDO	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ALMENTA GARCIA MARIA TERESA	...130...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
BERROCAL TALLON MARIA CARMEN	...285...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
BRAVO ESCUDERO BEATRIZ	...388...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
BUENO MUÑOZ LUCILA	...699...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
CAÑADA PORCUNA LAURA VICTORIA	...330...	ADMITIDA	
CARCELES YELAMOS CESAR	...439...	ADMITIDO	
CASTILLO GARCIA LAURA	...892...	ADMITIDA	
CENDRERO MELGUIZO TRINIDAD	...358...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
CORPAS MORA ANA	...164...	ADMITIDA	
FANDILA AGUILERA MACARENA	...259...	ADMITIDA	
FUENTES CASTILLO DELIA MARIA	...337...	ADMITIDA	
GARCIA FUENTES MARIA JESUS	...910...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
GARCIA RODRIGUEZ JESUS	...469...	ADMITIDO	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
GARZON ALAMINO DESIREE	...686...	ADMITIDA	

DECRETO
Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZASRA3YQAD5JRZXTYVS | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 8



JUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	AMITIDA/O	OBSERVACIONES BAREMO
GONZALEZ MORENO NATALIA	...635...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
HARO FERNANDEZ MARINA	...666...	ADMITIDA	
JIMENEZ GONZALEZ ZAIDA MARIA	...789...	ADMITIDA	
LLANOS VARGAS NORMA	...438...	ADMITIDA	
LOPEZ DE PRIEGO AVILA ALBA YASMINA	...785...	ADMITIDA	
LOPEZ VICO MARIA OLIVA	...653...	ADMITIDA	
LOZANO AGUILAR PRUDENCIA	...844...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
LUZON JIMENEZ MARIA VIRTUDES	...349...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MACHADO CARRASCO TANIA	...614...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MARTIN JIMENEZ ANTONIO JOSE	...495...	ADMITIDO	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MARTIN MALDONADO ALBA	...565...	ADMITIDA	
MARTIN MARTIN ELVIRA ISABEL	...894...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MARTINEZ LOPEZ LUCIA	...021...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MARTINEZ LOPEZ MARIA JOSE	...406...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
MENDOZA MALDONADO ANA MARIA	...037...	ADMITIDA	
MORALES CASTRO ROCIO	...948...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta

DECRETO

Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZA-SRA3YQAD5JRZXTY5S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 8



JUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	AMITIDA/O	OBSERVACIONES BAREMO
MUÑOZ JIMENEZ JULIA	...474...	ADMITIDA	
ORENES CABRERA MARIA ESTHER	...637...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ORTIZ PELAGON MARIA DE LAS MERCEDES	...559...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
PARDO MARTINEZ MARIA ANGELES	...246...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
PEREZ ASENSIO CARMEN MARIA	...198...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
PRIETO HINOJOSA SOFIA	...839...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
RAMIREZ GUTIERREZ SINDY ANAHÍ	...713...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
RAMOS SAN ANTON HAIZEA	...681...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
REQUENA MARQUEZ SARA	...420...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
RODRIGUEZ CANO SILVIA	...474...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
RODRIGUEZ OLAYA MIRIAM	...543...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ROMERA GIMENEZ INMACULADA	...218...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ROMERO GARCÍA ALBA	...265...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ROMERO PEREZ MARIA SOLEDAD	...360...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
SAEZ VALVERDE YOLANDA	...766...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
SANCHEZ APARICIO MARIA BELEN	...366...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
SANCHEZ MARTINEZ VIRGINIA	...779...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta

DECRETO
Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCCZASRA3YQAD5JZYZTY5S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8



CONCEJALDADO DE MARACENA (Granada)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDA/O	OBSERVACIONES BAREMO
SCHMOLLING SANTOS BLANCA	...775...	ADMITIDA	
SERRANO RAMOS JUAN JOSE	...846...	ADMITIDO	
URBANEJA MILLAN FRANCISCA MARIA	...818...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
URBANO MEDINA SANDRA	...717...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
VALDERRAMA CABRERA ANA	...369...	ADMITIDA	
VELASCO VELEZ MARIA TERESA	...463...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
VILLALBA AUGUSTO CRISTINA LARA	...700...	ADMITIDA	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
VILLEGAS PEREZ MARIA ARACELI	...240...	ADMITIDA	

ANEXO I: LISTAS PROVISIONALES UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, FUNCIONARIO/A DE CARRERA (ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL).

Bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16/12/2021, BOP Granada núm.246, 27/12/2021. Corrección BOP número 25, de 7 de febrero de 2022.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) No acredita estar en posesión del Título Académico requerido conforme a la base II de la convocatoria, ni ninguna de sus equivalencias.
- B) Falta presentar justificante del pago de la tasa abonada en el plazo de presentación de solicitudes, este es incorrecto o la documentación aportada para justificarlos no es correcta.
- C) Falta presentar DNI
- D) Solicitud presentada fuera de plazo.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES BAREMO
AIS CASTILLO REGINA	...529...	C)	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
ALCANTARA SERRANO ISABEL MARIA	...560...	B)	

DECRETO
Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZA-SRA3YQAD5JRZXTY5S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8



JUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES BAREMO
GUERRERO RAMOS CLARA	...887...	B)	
LLANOS VARGAS NORMA	...438...	B)	
LOPEZ LUQUE AMPARO	...134...	B)	
MALDONADO CASTAÑO MARIA	...341...	A)	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta
PEREZ MOYA MARTA	...587...	B)	Del análisis de la documentación relativa a la baremación de méritos se desprende que la misma puede contener errores o ser incompleta

DECRETO

Número: 2022-1767 Fecha: 01/08/2022



Cód. Validación: AKD7LCZA-SRA3YQAD5JRZXTY5S | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8